

México: confirman el hallazgo de restos humanos dentro de un rancho en el oeste del país

21/03/2025



La Fiscalía General de la República (FGR) de México confirmó el hallazgo de restos humanos dentro de un rancho de la localidad de Teuchitlán, en el estado de Jalisco (oeste), donde presuntamente el crimen organizado reclutaba a personas para sus actividades.

El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, afirmó en conferencia de prensa que aunque **«no hay todavía un dictamen concluyente»**, sí se encontraron restos.

«Sí encontraron una serie de osamentas, pequeños trozos de osamenta. (Sin embargo), el dictamen que nos hace llegar la Fiscalía del Estado (de Jalisco) no nos garantiza la credibilidad y las características específicas de esos

restos», precisó.

Los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas **«Guerreros Buscadores de Jalisco»** y **«Madres Buscadoras de Jalisco»** denunciaron la semana pasada la existencia de restos óseos, así como una gran cantidad de objetos personales como zapatos, ropa, mochilas y libros, entre otras pertenencias, dentro del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, y criticaron el actuar de las autoridades municipales y estatales. El caso se ventiló en redes sociales y llegó hasta la FGR, reveló un informe de la agencia de noticias Xinhua.

El fiscal general aclaró que aunque se encontraron restos humanos en el rancho Izaguirre, aún *«no están definidos técnicamente»* para determinar si se cremaron clandestinamente en el lugar como se presume se hizo.

Gertz Manero aseguró que hubo varias omisiones por parte de autoridades municipales y estatales para llevar a cabo las investigaciones correspondientes en las que, puntualizó, se dejaron sin tomar en cuenta declaraciones de funcionarios, vecinos o posibles testigos. Evidenció que a pesar del inicio de pesquisas se quedó **el sitio «abandonado y sin ninguna protección»**.

Reiteró que la **Fiscalía General** no puede atraer el caso sin seguir los procedimientos correspondientes, por lo que *«se le ha requerido a las autoridades del estado que con carácter de urgente hagan entrega a la Fiscalía General de la República sus peritajes definitivos y de todas sus actuaciones vinculadas con este caso, a fin de que esta institución establezca lo procedente»*.

Gertz señaló que **«seis meses después, los servicios periciales del estado de Jalisco aún no cuentan con un dictamen definitivo en el que se establece con precisión la antigüedad y la identidad de los restos encontrados»**.

«Así como tampoco cuenta con los análisis físicos y químicos,

que en forma directa vinculen a diversas zanjas con la posibilidad de actividades crematorias, que debieron haber estado sometidas a temperaturas de entre 800 y 1.200 grados, lo cual es necesariamente una muestra de pruebas que tienen que estar periciadas en ese momento», completó.

A principios de mes los **colectivos civiles** publicaron en redes sociales diversas fotografías del hallazgo, que calificaron de un campo de exterminio y adiestramiento del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).